



11
Bucaramanga, 11 de abril de 2019.



Abril 11, 2019



PARA: **Dr. OMAR ALFONSO OCHOA MALDONADO**
Personero de Bucaramanga

DE: **OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES**
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: **INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO
- PRIMER TRIMESTRE 2019.**



Cordial saludo,

En relación al asunto en referencia me permito enviar copia del informe de seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de Enero a Marzo de 2019, de la Personería Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el gobierno nacional.

Agradezco su amable atención.

Sin otro particular.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Siete (07) folios



11
Bucaramanga, 11 de abril de 2019.



PARA: **MAURICIO ACEVEDO RUEDA**
Jefe Oficina Financiera



DE: **OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES**
Jefe Oficina Control Interno



ASUNTO: **INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO**
- PRIMER TRIMESTRE 2019.

Cordial saludo,

En relación al asunto en referencia me permito enviar copia del informe de seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de Enero a Marzo de 2019, de la Personería Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el gobierno nacional.

Agradezco su amable atención.

Sin otro particular.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Siete (07) folios



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)

Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CIUDAD: BUCARAMANGA

FECHA: 1 y 9 DE ABRIL DE 2019

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTRERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2019, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: \ Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". \ Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". \ Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". \ Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 vs 1 de enero al 30 de septiembre de 2015; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas.



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 2 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
1 DE ABRIL DE 2019	9:00 – 10:15 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	10:15 – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
9 DE ABRIL DE 2019	1:30 - 2:30 PM	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
	3:00 a 4:00 pm	Revisión del informe de Auditoría Interna	—	Equipo Auditor
	4:15 a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoria	—	Líder del Proceso y Auditores.
FIN DE LA AUDITORIA INTERNA				

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.



**FORMATO
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 003
Versión: 1.0
Fecha Revisión: Julio 21 / 2011
Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROCESO: PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DEL PROCESO: DR. MAURICIO ACEVEDO

FECHA AUDITORÍA: 1 y 9 DE ABRIL DE 2019

PERSONA AUDITADA: DR. MAURICIO ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2019.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2019.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería, este último a la fecha no ha sido contratado.</i>

 <p>PERSONERÍA DE BUCARAMANGA</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 004
		Versión: 1.1
		Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
		Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Elaboró: Comité Operativo		Aprobó: Comité Directivo
Página 1 de 9		

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA	
FECHA	1 y 9 DE ABRIL DE 2019
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.
TIPO DE AUDITORIA	De producto _____ Externa _____
	De proceso <u> X </u> Gestión de Calidad _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DECRETO 984 DE 2012 TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 01 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016; DE IGUAL MANERA, DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO FRENTE A LAS METAS INSTITUCIONALES, LOS INCREMENTOS Y/O AHORROS E IDENTIFICAR AQUELLOS HECHOS QUE LLAMAREN LA ATENCIÓN, PARA EFECTUAR LAS RECOMENDACIONES A QUE HAYA LUGAR, LAS CUALES SERÁN PRESENTADAS EN ESTE INFORME.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2019, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

➤ Se realizó la reunión de apertura el día 1 de abril de 2019 a la 9:00 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoría.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- El día 3 de abril a las 10:15 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos de enero 02 a marzo 31 de los años 2018 y 2019.
- El día 9 de abril a las 1:00 P.M. se continúa con la auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.
- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- Se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de marzo de 2018 vs 2 de enero al 31 de marzo de 2019; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

1. Desarrollo

1.1. Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2018 vs. 2019:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 3 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,426,444,450	\$217,266,983	15.2%	\$2,132,408,388	\$387,972,605	18.2%	\$170,705,622	78.6%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$625,710,055	\$15,702,018	2.5%	\$1,510,454,000	\$349,731,857	23.2%	\$334,029,839	2127.3%

El rubro de sueldos presenta un aumento del 3% (\$170.705.622) en relación con el año 2018, producto a un aumento salarial autorizado por el honorable Concejo Municipal en el mes de agosto 2018, lo que refleja que las condiciones salariales se encuentran estándar en relación 2018.

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros presenta un aumento del 21.3% equivalente a \$334.029.839 debido a que el objeto de gasto comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos vinculados a la planta de persona y a este ajuste salarial fue autorizado mes de agosto 2018.

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$284,239,000	_____	0.0%	\$275,727,388	_____	0.0%	\$0	0%
Prima de Vacaciones	\$67,181,000	\$1,738,780	2.6%	\$70,169,000	\$8,888,443	12.7%	\$7,149,663	411%
Bonificación por Servicios Prestados	\$56,916,000	\$11,760,783	20.7%	\$52,446,000	\$25,548,017	48.7%	\$13,787,234	117%
Vacaciones	\$117,338,055	\$2,202,455	1.9%	\$102,914,000	\$3,804,288	3.7%	\$1,601,833	73%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decremento de variación con respecto al año anterior por el pago a que tienen derecho los funcionarios vinculados al Instituto por cada año de trabajo servido, pagadero con cargo al



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación, proporcionalmente al tiempo laborado, comprendiendo la vigencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes que se llevaron acabo en Junio y Diciembre 2018 y demás señaladas en el año por ajuste salarial.

1.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2019

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$1,031,258,510	\$267,700,000	26.0%	\$1,102,971,325	\$845,416,664	76.6%	\$577,716,664	216%
Otros Servicios Personales	\$470,113,252	\$83,186,549	17.7%	\$500,000,000	\$279,607,842	55.9%	\$196,421,293	236%

El rubro de honorarios muestra un aumento en ejecución del 76.6% comparado con el 26% que se realizó en el año 2018. Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad en el propósito de ser eficiente y cumplirle a la ciudadanía como lo solicitan, se contrató los servicios profesionales de forma transitoria y esporádica de personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con la misión y el cumplimiento de las funciones de la entidad, ya que las mismas no puedan cumplirse con personal de planta.

En el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2019, se han celebrado los siguientes contratos:

CONTRATACION DIRECTA	110
MINIMA CUANTIA	8
SELECCIÓN ABREVIADA	1
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	2



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 5 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

1.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2019:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$32,400,000	\$0	0.0%	\$32,400,000	\$23,922,727	73.8%	\$23,922,727	0%
Impresos y publicaciones	\$27,000,000	\$291,500	1.1%	\$27,000,000	\$17,263,879	63.9%	\$16,972,379	5822%
Servicios Públicos	\$37,150,668	\$3,532,986	9.5%	\$43,000,000	\$2,675,745	6.2%	-\$857,241	-24%
Seguros	\$24,805,740	\$0	0.0%	\$25,000,000	\$12,682,707	50.7%	\$12,682,707	0%
Arrendamientos	\$4,000,000	\$0	0.0%	\$6,000,000	\$6,000,000	100.0%	\$6,000,000	0%
Reparaciones Locativas	\$32,500,000	\$0	0.0%	\$28,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Combustibles y Lubricantes	\$21,600,000	\$0	0.0%	\$23,760,000	\$19,500,000	82.1%	\$0	0%

Por lo anterior se desprende que: en el rubro de reparaciones locativas no ha sido utilizado en este periodo. Impresiones y publicaciones, combustibles y lubricantes, mostrándose de esta forma en estos rubros de forma mesurada las obligaciones del gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios y a su vez, lograr resultados, conforme al presupuestado en la austeridad del gasto.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En este periodo se hizo la contratación para cubrir las necesidades de la entidad.

CONCEPTO	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCI ÓN	PRESUPUESTO	ENERO A MARZO	% DE EJECUCI ÓN		
Elementos de aseo	\$16,200,000	\$0	0.0%	\$16,200,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$32,400,000	\$1,000,000	3.1%	\$32,400,000	\$5,471,200	16.9%	\$4,471,200	447%
Total	\$48,600,000	\$1,000,000	2.1%	\$48,600,000	\$5,471,200	11.3%	\$4,471,200	447%

Los elementos de aseo para este primer trimestre del año 2019 no fueron contratados, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo. Y se observa incremento en el gasto en relación con la papelería y útiles de oficina debido al cubrimiento de necesidades que la entidad estaba en proceso de adquirir.

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento a la aplicación del análisis de la programación y gestión del gasto y planteamiento de mejoras para lograr una gestión sostenible y eficiente del gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 7 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- Se dada un manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.
- Los datos y registros de los rubros del gasto que fueron observados durante el presente informe evaluado, permitieron evidenciar el cumplimiento por parte de la entidad, de las normas de Austeridad en el Gasto para el primer trimestre de 2019 dando un manejo mesurado de acuerdo a las políticas, misión y necesidades de las la misma.

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 8 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Continuar con los mecanismos de seguimiento y control para cumplir con esta obligación institucional en cabeza de la Oficina de Control Interno.
- Revisar y analizar detalladamente la toma de decisiones acertadas y necesarias con el fin de lograr un efectivo gasto durante lo que resta de la vigencia fiscal, en lo que corresponde a la alta ejecución presupuestal.
- Cumplimiento en el primer trimestre del año 2019, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política “Cero Papel” en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan reemplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua para contribuir al planeta.
- Es importante seguir haciendo uso de los acuerdos marco vigentes diseñados por Colombia Compra Eficiente que permiten a las entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 9 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

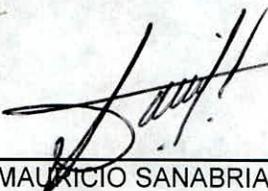
El presente informe se realizó con la información suministrada por parte de la oficina de Presupuesto y se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación generando políticas de ahorro que contribuyan al mejoramiento continuo de la entidad y al uso racional de los recursos.

REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 10 de abril de 2019


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO

Bucaramanga, 01 de Abril de 2019.

**DE: MAURICIO ACEVEDO RUEDA
OFICINA FINANCIERA**

**PARA: Ing. OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
JEFE DE CONTROL INTERNO.**

ASUNTO: RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

En relación al asunto en referencia me permito dar respuesta a la solicitud realizada.

Para lo cual se adjunta el siguiente cuadro comparativo:

- Cuadro comparativo de gastos de ENERO - MARZO 2018 – 2019

Cordialmente,



**MAURICIO ACEVEDO RUEDA
Jefe de la Oficina Financiera.
Personería de Bucaramanga**

[Handwritten signature]
02-04-19

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
OFICINA FINANCIERA
COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2017 - 2018

RUBRO PRESUPUEST	CONCEPTO	2018			2019			OBSERVACIONES
		PRESUPUESTO	EJECUCION DE ENERO-MARZO	% EJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCION DE ENERO-MARZO	% EJECUCION	
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	1.426.444.450,00	217.266.983,00	15,2%	2.132.408.388,00	387.972.605,00	18,2%	
032003	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - OTROS	625.710.055	15.702.018	2,5%	1.510.454.000	349.731.857	23,2%	
032003002	PRIMA VACACIONAL	67.181.000,00	1.738.780,00	2,6%	70.169.000,00	8.888.443,00	12,7%	
032003003	PRIMA DE SERVICIOS Y DE NAVIDAD	284.239.000,00	-	0,0%	275.727.388,00	-	0,0%	
032003006	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS Y RECREACIÓN	56.916.000,00	11.760.783,00	20,7%	52.446.000,00	25.548.017,00	48,7%	
032003008	VACACIONES	117.338.055,00	2.202.455,00	1,9%	102.914.000,00	3.804.288,00	3,7%	
032008	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS	1.031.258.510,00	267.700.000,00	26,0%	1.102.971.325,00	845.416.664,00	76,6%	
032010	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	470.113.252,00	83.186.549,00	17,7%	500.000.000,00	279.607.842,00	55,9%	
032104002	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	32.500.000,00	-	0,0%	28.000.000,00	-	0,0%	Reparaciones Locativas
032106	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS	32.400.000,00	1.000.000,00	3,1%	32.400.000,00	5.471.200,00	16,9%	Incluye Papelería diversa para la entidad, tintas y tonner
032014002	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	114.694.000,00	17.497.050,00	15,3%	120.026.000,00	30.111.341,00	25,1%	
032016	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - APORTES AL ICBF	68.290.000,00	6.827.600,00	10,0%	62.869.000,00	11.593.400,00	18,4%	
032107001	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, VEHICULOS Y LLANTAS	32.400.000,00	-	0,0%	32.400.000,00	23.922.727,00	73,8%	
032109	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	27.000.000,00	291.500,00	1,1%	27.000.000,00	17.263.879,00	63,9%	
032110	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PÚBLICOS	37.150.668,00	3.532.986,00	9,5%	43.000.000,00	2.675.745,00	6,2%	
032111	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	24.805.740,00	-	0,0%	25.000.000,00	12.682.707,00	50,7%	
032112	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ARRENDAMIENTOS	4.000.000,00	-	0,0%	6.000.000,00	6.000.000,00	100,0%	
032190002	GASTOS DE CAFETERIA Y ASEO	16.200.000,00	-	0,0%	16.200.000,00	-	0,0%	
032190004	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.600.000,00	-	0,0%	23.760.000,00	19.500.000,00	82,1%	